

## DISPOSITIVO DE CONDUCCIÓN ASISTIDA

### Descripción:

La presente invención se refiere a un dispositivo de conducción asistida, y más concretamente a una nueva interfaz hombre-máquina para facilitar la conducción de vehículos propulsados por motores tales como sillas de ruedas, carros eléctricos, etc. Así, este dispositivo tiene por objeto ayudar en la vida diaria a personas que, debido a su avanzada edad o a una enfermedad, deban utilizar silla de ruedas, o a aquellas que, sin sufrir ningún tipo de discapacidad física están obligados a manejar muy habitualmente estas sillas como asistentes de personas discapacitadas. Por otro lado, también constituye una ayuda para todas aquellas personas que por su edad o condición física se vean obligados a manejar cualquier tipo de vehículo, como por ejemplo un carro de la compra o similar.

### Etiquetas:

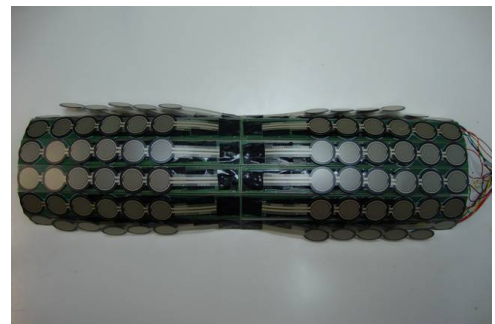
[Dispositivo](#), [Sensores](#), [Sillas](#), [Ruedas](#), [Táctil](#), [Movilidad](#)

### Sectores:

[Electrónica](#)

### Áreas:

[Electrónica](#), [Calidad de vida](#)



### Ventajas competitivas:

Entre las principales ventajas de la presente invención, destacamos: • La conducción del vehículo se hace de forma natural, como se haría sin el dispositivo pero con un esfuerzo mucho menor, por tanto el grado de usabilidad es muy alto. • El asa o manillar del vehículo en el cual se instala el dispositivo de la invención no tiene que moverse ni transmitir ningún esfuerzo a otro punto en el que se coloquen sensores, por tanto el diseño es más simple. • El dispositivo detecta en tiempo real y en todo momento si hay o no contacto con el usuario, lo que resulta muy útil para la función de parada y bloqueo del vehículo, ahorrando energía y reduciendo el desgaste de los elementos de bloqueo. • El sensor táctil tiene la ventaja de poder utilizarse como interfaz o panel de información.

### Usos y aplicaciones:

La invención presentada está destinada para usuarios de sillas de ruedas o para la conducción de vehículos que por la necesidad de gran esfuerzo para moverlos necesitan de un asistente para su movimiento.

**Número de publicación patente:** ES2394994B2

**Titulares:** Universidad De Málaga

**Inventores:** Fernando Vidal Verdu, Andrés Trujillo León, Rafael Jesus Navas Gonzalez, Jose Antonio Hidalgo Lopez, Julián Castellanos Ramos, Oscar Oballe Peinado, Jose Antonio Sanchez Duran

**Fecha de prioridad:** 17/06/2011

**Nivel de protección:** Nacional (España)

**Estado de tramitación:** Patente concedida a nivel nacional (España)